

ANEXO II

**SOLICITUD DE AYUDAS DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES
DESEMPLEADAS EN EMPRESAS VASCAS. PROGRAMA LEHEN AUKERA**

AÑO:	2016
-------------	------

ENTIDAD SOLICITANTE:

REGISTRO ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO

ÁLAVA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

A RELLENAR POR LANBIDE

2	0	1	6	L	A	K						
AÑO						Nº DE EXPEDIENTE						

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 21 de noviembre de 2016.

INSTRUCCIONES

Las solicitudes deberán presentarse en los Servicios Centrales de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (José Atxotegi, 1 - 01009 Vitoria-Gasteiz) o en las Oficinas Territoriales de Empleo de Lanbide.

Asimismo la presentación de la solicitud podrá realizarse conforme a cualquiera de los medios previstos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Se rellenará en formato digital colocando un número o letra en cada casilla.

ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN MATERIA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en el fichero del organismo autónomo Lanbide-Servicio vasco de Empleo denominado "SUBVENCIONES EMPLEO Y FORMACIÓN", cuya finalidad es la siguiente: la gestión y control de subvenciones relacionadas con las diferentes políticas activas de empleo y formación que son competencia de Lanbide, la colaboración y coordinación con otras administraciones competentes al objeto de lograr la inclusión social y laboral de las personas demandantes de los servicios de Lanbide y la persecución del fraude y fines estadísticos, que figura debidamente inscrito en el Registro de la AVPD y que cuenta con las debidas medidas de seguridad de los datos.

La Administración Pública podrá cotejar los datos aportados y realizar las comprobaciones oportunas para la correcta adjudicación de las ayudas.

Asimismo se le informa que sus datos únicamente podrán ser comunicados en los supuestos habilitados legalmente, y, en concreto, para este fichero, al SPEE, a las Diputaciones Forales y a la TGSS.

La entidad solicitante mediante la firma de este documento garantiza que los titulares de datos de carácter personal contenidos en el mismo, relativos a datos incluidos en ficheros de su titularidad, han sido previamente informados del contenido de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y que cuenta con el consentimiento expreso de todos ellos para el presente tratamiento.

De acuerdo con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD poniéndose en contacto con el organismo autónomo Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (Servicios Centrales), C/ José Atxotegi, 1, CP: 01009 - Vitoria-Gasteiz.

1.-IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O ENTIDAD SOLICITANTE

Nombre o razón social de la empresa:			
NIF/CIF:		CNAE:	
Actividad principal:		Sector:	
Página web:			
Dirección:			
C.P.:		Localidad:	
Dispone de representación legal de los trabajadores (RLT) (*)			SI NO

(*) Señálese lo que proceda

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre:		Apellidos:	
DNI/NIE:		Cargo:	
Teléfono(s):			
E-mail :			

PERSONA DE CONTACTO DE LA EMPRESA

Nombre:		Apellidos:	
Cargo:			
Teléfono(s):			
E-mail:			

CENTRO COLABORADOR DE APOYO A LA GESTIÓN (*)			
Nombre del Centro Colaborador:			
Actividad principal:			
NIF/CIF:			
Dirección:			
C.P.:		Localidad:	
Persona de contacto:			
Teléfono		E-mail:	

(*) A rellenar en el caso de que la empresa contratante delegue el proceso de gestión en un Centro Colaborador autorizado por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo

RESUMEN DE LA SOLICITUD	
Número de contrataciones para las que se solicita ayuda:	
Total subvención solicitada:	

2.-PLAN DE CONTRATACIÓN: Detalle de los puestos de trabajo que requiere contratar

	PUESTO 1		PUESTO 2		PUESTO 3	
	Sexo (1)		Sexo (1)		Sexo (1)	
	M	H	M	H	M	H
Nombre del puesto:						
Departamento:						
Titulación requerida:						
Modalidad de contrato:						
Jornada laboral:						
Centro de trabajo de destino:						
Datos de la cuenta de cotización (CCC):						
Fecha prevista inicio contrato:						
Fecha fin prevista contrato:						
Grupo de Cotización a la S.S. (2)						
Convenio colectivo del Sector (Detallar fecha y boletín de publicación)						

COSTE CONTRATO	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Salario bruto anual del contrato (pagas incluidas), excluidos los costes de Seguridad Social			
SUBVENCION SOLICITADA	PUESTO 1	PUESTO 2	PUESTO 3
Importe solicitado por puesto:			
(1) Marque el cuadro que proceda. Mujer / Hombre			
(2) El grupo de cotización a Seguridad Social deberá ser acorde con el nivel de titulación requerido de la persona a contratar			
		TOTAL SUBVENCIÓN SOLICITADA	
		Nº DE PUESTOS	

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

D./Dña.:, en nombre y representación de la empresa o entidad....., **SOLICITA** la ayuda arriba mencionada, aceptando expresamente las condiciones que regulan la percepción de dicha subvención, conforme a la convocatoria de ayudas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas - Lehen Aukera, y a tal efecto,

DECLARA:

Primero:

- Que la empresa solicitante tiene domicilio social y fiscal en la CAPV o centro de trabajo radicado en la CAPV.
- Que la empresa solicitante no se halla participada directa o indirectamente en más de un 50%, por una o varias Administraciones Públicas.

Segundo:

- a. Que la empresa solicitante no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado como consecuencia de subvención o ayuda de la misma naturaleza otorgada por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi o de sus organismos autónomos.
- b. Que la empresa solicitante no está sancionada administrativa, ni penalmente, con la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas, ni se halla incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, incluidas las relativas a discriminación de sexo según lo dispuesto en la Disposición Final sexta de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

Tercero:

- Que en la empresa solicitante no se ha producido destrucción de empleo en el/los puestos/s para el/los que se va a contratar y objeto de la solicitud de subvención, durante un período de un año anterior a la/s nueva/s contratación/es y asume el compromiso de que no se va a producir durante el período que dure/n la/s contratación/es subvencionada/s.
- Que las contrataciones realizadas por la empresa solicitante suponen la creación neta de empleo sobre la plantilla media total existente en la empresa en los 6 meses inmediatamente anteriores a la incorporación de las personas cuyo contrato se subvencione.

Cuarto:

- a. Que la empresa solicitante no está percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública.
- b. Que a la empresa solicitante le ha sido concedida una ayuda de euros, por (*).
- c. Que, habiendo solicitado una ayuda a(*), está pendiente de resolución.

(*) Indicar el nombre de la Entidad / Empresa.

Quinto:

Que autoriza a Lanbide- Servicio Vasco de Empleo para verificar electrónicamente sus datos de identidad como representante legal de la empresa.

SI NO

(En caso de no prestar consentimiento deberá aportarse copia de DNI/NIE del representante legal).

Sexto:

- Que los fines y objetivos de la empresa u entidad solicitante, sistema de admisión o acceso, funcionamiento, trayectoria, actuación, organización o estatutos son conformes al principio de igualdad de trato y oportunidades de hombres y mujeres.

Séptimo:

Que a los efectos de comprobación del cumplimiento de la normativa de “minimis”, y específicamente teniendo en cuenta la definición de “única empresa” prevista en el artículo 2.2 del citado reglamento:

- a. No ha recibido ningún tipo de ayuda sujeta a régimen de “minimis” en los últimos tres años.
- b. Ha solicitado y/o recibido (durante el ejercicio fiscal correspondiente y durante los dos ejercicios fiscales anteriores), las siguientes subvenciones sujetas al régimen de “minimis”, según el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado a las ayudas de “minimis”.

Número de subvenciones que se han solicitado:

Estado de la ayuda (*)	Organismo concedente	Descripción objeto de la ayuda	Importe (euros)	Fecha (solicitud o concesión)

(*) S= Ayuda solicitada C=Ayuda Concedida

Octavo:

No estar sujeto a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión de la Unión Europea, que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.

Noveno:

Que la empresa solicitante no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones.

Decimo:

Que los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

La presente solicitud deberá ser cumplimentada en todos sus términos y presentada con la documentación relacionada en los anexos, advirtiéndose que si en el plazo de 10 días, previo requerimiento al efecto, el solicitante no adjuntase la misma se le tendrá por desistido de la solicitud, previa resolución al efecto.

En, a de de 2016

Firma original del representante legal y sello de la empresa.

Fdo.: _____

(Cumplimente el nombre de la persona firmante)

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD

La solicitud de subvención deberá ser adecuadamente cumplimentada en todos sus apartados y se acompañará la siguiente documentación:

- En caso de no prestar el consentimiento para la verificación electrónica de sus datos de identidad, fotocopia del DNI/NIE de la persona representante legal.
- Fotocopia de los poderes notariales que acrediten su representación.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la empresa.
- Copia de las escrituras actualizadas de constitución de la empresa o, en su caso, cualquier otro documento que justifique la constitución de la entidad solicitante.
- Si la empresa o entidad contratante dispone de Representación Legal de los Trabajadores (RPT): copia de la comunicación efectuada a la misma de su intención de contratar.
- Documento de Alta de Terceros Interesado (modelo disponible en www.lanbide.euskadi.eus).